MENDOZA, **12 AGO 2025**

VISTO:

El Expediente: 2008/2025, en el que el egresado Juan Gabriel CIVITILLO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Civil”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 18/20 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Juan Gabriel CIVITILLO (DNI: 40.001.623), nacido el 08 de octubre de 1996 en Mendoza - República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Civil” de la carrera de grado “Ingeniería Civil”, con fecha de egreso el 16 de septiembre del año 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **592/2025**

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar